

TRIBUNA LIBRE

Palabras del Diputado don Manuel J. Grillo al considerarse en la cámara el dictamen acerca del proyecto sobre tributación

Señores Diputados:

El año anterior cuando se sometieron a la Cámara los proyectos de tributación directa se nos afirmaba, que cuando esos proyectos fueran leyes de la República se aliviaría un tanto la clase proletaria de la pesada carga que soporta con el impuesto indirecto, procedente de los derechos aduaneros y el monopolio de los licores que explota el Gobierno y que es una de sus principales rentas.

Hoy al iniciarse de nuevo esta discusión se nos repite lo mismo; pero ya de un modo inseguro, pues se nos hace entender, que ello depende de la aquiescencia de nuestros acreedores del exterior, a quienes tenemos gravadas esas rentas; cosa que todos sabíamos y por el mismo hecho esperábamos que al someterse de nuevo esta discusión se nos presentaría al mismo tiempo el plan completo que el Ejecutivo debió elaborar de acuerdo con nuestros acreedores para sustituir una renta por la otra, dejando al propio tiempo bien garantizadas nuestras obligaciones, pero desgraciadamente no es así; tanto el Poder Ejecutivo, como sus voceros de la prensa, de las escuelas y demás lugares en donde los tiene, solo nos predicán las bondades de la reforma fiscal, manifestando que con ella obtendría grandes beneficios el pueblo pobre; que el nuevo impuesto sería para descargarlo de la pesada carga que hoy lleva con el indirecto y que una vez decretada la nueva ley, sólo los ricos pagarían impuestos, &c. Todo lo cual es música celestial para convencer a los incautos; el pueblo sobre el cual gravita la mayor parte de los gravámenes continuará pagando los mismos impuestos que hoy paga, tanto por derechos aduaneros como por el monopolio de licores, porque como he dicho antes, ningún plan factible nos presenta el Ejecutivo en el cual pueda basarse el criterio de los defensores de la tributación directa para afirmar semejantes cosas. Lo que sí se puede asegurar al pueblo sin temor de equivocarse es, que además de los impuestos que hoy paga, mañana que se emita esta nueva ley, pagará también el impuesto directo.

Y aquí cabe hacer un paréntesis para interrogar a los Diputados Republicanos que ocupan este recinto, con su jefe a la cabeza, para que digan si ellos apoyarán con su voto el nuevo impuesto con que se quiere gravar a los vecinos de este país, después de aquella Convención Republicana que se reunió en esta Capital hace algunos años y en la cual bajo juramento se comprometieron con el pueblo a llevar a cabo un sistema de reformas que garantizarían al pueblo la libertad del sufragio, el respeto a los derechos del ciudadano, la reducción de impuestos, y todos y cada uno de los hermosos capítulos que reza el programa del Partido Republicano. Hice este paréntesis, porque el momento es muy oportuno para que al pueblo sepa cómo se cumplen estas promesas hechas a la luz meridiana cuando se desea el voto de los pueblos para regir los destinos de la Patria o para representarlos en este augusto recinto.

Y si el Poder Ejecutivo no está en condiciones de suprimir el monopolio de los licores, como él mismo nos lo dice en su Mensaje del presente año, ni puede reducir los impuestos aduaneros en ninguna forma, por que ellos están reatados a un gravamen por nuestras deudas (por qué se nos quiere engañar o engañar al pueblo con argumentos infantiles, por qué se quiere gravar al país con un recargo de impuestos si difícilmente podemos soportar el que hoy tenemos y que uno de los favoritos del Ejecutivo ha bautizado ya con el calificativo de "recio e hipócrita flagelo de la aduana?")

Ahora bien, si se nos digiera: el de equilibrio de nuestras rentas con motivo de la guerra europea puede hacer peligrar la Soberanía Nacional; el Poder Ejecutivo ha ensayado todos los medios a su alcance para hacer las economías convenientes y ni aun así se ha logrado equilibrar el presupuesto de egresos y es necesario establecer transitoriamente un impuesto que conjure aquel peligro, creo que no habría un sólo habitante de nuestro país que no acudiera presuroso a prestar su contingente para salvar nuestra Soberanía, aunque le tocara contribuir con el 50% de su haber, pero nada de eso ocurre, el Gobierno disfruta de holgura, si hemos de juzgar su estado, por la clase de gastos que se hacen de la Administración Pública, y en ese caso no hay medio de justificar la creación del nuevo impuesto.

Es natural que la entidad Estado, no subsistiría si no hubieran impuestos, pero nosotros los tenemos y fuertes por cierto; aunque las rentas del Erario han disminuido con motivo de la guerra europea, ellas en épocas normales son más que suficientes para los gastos de la Administración Pública, siempre que éstos se ajusten a los moldes económicos de la situación y como prueba de esta tesis, que hoy sustento tenemos las entradas del Erario en el año de 1914 que fueron de C. 9.013.635,77, que comparado con el Presupuesto del año en curso que ha sido de C. 7.759.200,30, quedaría un superávit de C. 1.254.435,47; y si este Presupuesto no fuera bastante para cubrir los egresos como lo demuestra don Cleto González Viquez, como miembro de la Comisión de Hacienda, y hubiera de elevarse a C. 8.300.000,00, como él dijo, siempre nos quedaría un superávit de C. 713.635,77; y aun señalando como egresos el injustificado Presupuesto que se nos remitió para 1917, que es de C. 8.977.460,26, habría un pequeño superávit de C. 36.175,51, tomando como base como dije anteriormente, las entradas del año de 1914. Y si las rentas en épocas normales siguen aumentando como sucedió hasta el año dicho, hay doble motivo para oponernos a la emisión de nuevos impuestos.

Es verdad que actualmente está en dificultades pecuniarias el Gobierno, debido en parte al estado anormal porque atraviesa el mundo, por la guerra europea, y en su mayor parte a la poca o ninguna previsión del Ejecutivo; pues tan luego se notara la merma de nuestras rentas se debió empezar por suprimir los gastos inne-

cesarios y los inoportunos, con lo cual si no se hubieran equilibrado los egresos con los ingresos, por lo menos, habría mermado en mucho la enorme deuda que hoy pesa sobre el Estado.

Me imagino que alguno de mis distinguidos compañeros de Cámara se alista para preguntarme cuáles son esos gastos innecesarios e inoportunos a que me he referido y yo para evitarle esa molestia voy a puntualizar someramente algunos, gastos innecesarios: 1—El sinnúmero de empleados incompetentes que tiene el Gobierno en los diferentes ramos de la Administración, con el único objeto de corresponder a compromisos de partidismo; 2—El pago de trenes especiales que se suceden constantemente y que al año suman una fuerte cantidad; 3—La exagerada cifra a que montan los tiquetes oficiales que se obsequian anualmente a personas ajenas al servicio del Estado; 4—El gasto de champaña en los actos oficiales, y 5—La fabulosa suma que se gasta en sostener el Cuartel de Artillería en un país como el nuestro, que peca de tranquilo. Los gastos inoportunos son: a) El envío constante de legaciones al exterior, sin más fin práctico que el que pueda reportarle a los enviados y el aumento consiguiente de nuestras deudas, y b)—La construcción de hermosos edificios públicos, que si bien contribuyen al ornato de nuestras poblaciones, no es este el momento de emprender en tales obras.

La mayoría de la comisión de Hacienda nos dice respecto a los cuarteles: "La fuerza pública es una garantía que no debemos debilitar." Y yo pienso que la supresión del Cuartel de Artillería en nada debilita la fuerza pública, porque nuestro país que se distingue por su tranquilidad y amor al trabajo, no necesita de cuarteles para conservar la paz, le basta un cuerpo de policía disciplinado y mejor remunerado para guardar el orden; yo no creo que sea el mejor medio para guardar éste, que al Sr. Secretario de la Guerra, por ejemplo, que tiene una dotación de quinientos colones mensuales se le asignen C. 200,00 más como sobresueldo para que asuma la dirección de la policía, porque tomando en cuenta las dificultades pecuniarias porque atraviesa el Estado, bien puede servirle como recargo sin remuneración alguna, puesto que como buen costarricense tiene obligación de contribuir en algo para solventar esta penuria. Sigue diciendo la comisión: "no comparemos los deberes del Gobierno actual con el de 50 años atrás" En efecto, para demostrarle a dicha comisión que no es esa la comparación que los empiricos hacemos, nos basta señalar el presupuesto de C. 7.759.200,30, que estando bajo la impresión del desastre económico mundial, nos envió a la Cámara el año anterior el Sr. Presidente, manifestándonos que aun podría reducirse más y que le diéramos autorización para ello, y un año después se nos somete un nuevo presupuesto para 1917 con un aumento injustificado de C. 1.218.259,96, sin que las rentas del fisco hayan mejorado, y no se me diga que ese aumento se debe a que en el presente año nos hemos alumbrado "con velas de cebo" y que en el próximo lo sustituiremos con el de luz eléctrica, nada de eso; la Administración Pública ha hecho muchos

gastos innecesarios y sin embargo el Presupuesto ha sido algo reducido si lo comparamos con los de Ricardo Jiménez; (siempre que no haya sobre giros) pero si seguimos las huellas del que se nos presentó para 1917, en no lejano día habremos duplicado nuestros egresos y con sobrada razón podrá renegar el pueblo de las democracias que hoy lo gobiernan.

Prosigue así la Comisión de Hacienda: "esta crisis es una herencia de deudas acumuladas que corresponde a los costarricenses de ahora arreglar con decisión, con espíritu varonil". Hermosas palabras son éstas para escritas por un Jefe de Estado, que empapado en ideales tan elevados, empezara por corregir los muchos defectos de la Administración Pública y eso sería bastante para que nuestras rentas aumentaran y los egresos disminuyeran. Allí tiene el remedio principal el Poder Ejecutivo, sin necesidad de recurrir a nuevos medios de tributación, que en estos momentos son completamente inoportunos, porque el trabajador no encuentra qué hacer y cuando lo encuentra, es con un salario muy reducido; los artículos de primera necesidad están sumamente caros; hay muchos artesanos que ni con el sueldo de un jornalero pueden colocarse; los empleados públicos, que gozan de un pequeño sueldo, tienen que pagar hasta el 10% para que se les descuente la tercera parte de él y algunos, quizá los más, se ven en la urgente necesidad de enajenar varios giros por anticipado para poder hacer frente a sus gastos ordinarios; el comerciante no puede acumular capital alguno porque sus ventas son tan pequeñas, que las utilidades quedan reducidas a cero; los que cultivan granos, además de tropezar con los malos caminos, les ha caído en sus cosechas la plaga de la langosta, que arruina y devasta las cementeras; los cafetaleros en pequeño, que hubieran tenido algún rendimiento por el alza en el precio del grano, resulta que con la carestía de los víveres y la depreciación de nuestra moneda la utilidad es casi ilusoria; el especulador en café, que si ha logrado altos tipos en el cambio, tropieza también con la dificultad para el envío del grano y por último, con los fuertes gastos del seguro y flete que consumen la mayor parte de su rendimiento; la ganancia, pues, no corresponde a las molestias.

De manera que sin temor de equivocarme, puedo afirmar que hay una gran parte de nuestro pueblo que atraviesa una miseria espantosa, y que casi todos, con pequeñísimas excepciones, están viviendo una vida ficticia y que el recargo de impuestos, en este preciso momento, traería como consecuencia lógica, el desconcierto en nuestro vecindario.

Pensé hacer un estudio detallado de cada uno de los cinco proyectos que se han sometido a nuestra consideración, para señalar sus inconvenientes y deficiencias; pero una vez que he leído el dictamen elaborado por uno de nuestros estadistas, el señor González Viquez, sería harto ridículo de mi parte entrar en aquel análisis, porque el estudio de dicho señor es bastante completo y de manera clara y terminante está demostrando la inoportunidad de dos de esas leyes y la inconveniencia de las otras tres.

Y para combatir el laborioso dictamen del Sr. González Viquez nos envía el Sr. Presidente de la República un mensaje largo, como todos los de él, y nos demuestra en el fondo que don Cleto en su administración no se sujetó a gastar en proporción a sus reglas señaladas en el dictamen, o sea aumentando el dos y medio por ciento anual; pero se olvidó agregar el Jefe del Ejecutivo que en la época de aquella administración atravesaba el país una temporada normal, que los ingresos eran un tanto abundantes y que dicha administración fué fecunda en hechura de puentes, cañerías y demás obras de fomento; cuyos gastos no son los ordinarios a que él se refirió en su dictamen; y que el Sr. González Flores lo que debió hacer en los actuales momentos es lo que hizo el Sr. exPresidente don Ascensión Esquivel, o sea adoptar un sistema de exagerada economía, para equilibrar el orden en la Hacienda Pública. ¿Ha hecho esto el Sr. Presidente actual? Yo creo que no, y en ese caso su argumentación en contra de lo dicho por el Sr. González Viquez, para justificar la creación del impuesto directo, es deleznable y cae por su propio peso.

Comparemos ahora los gastos de la Administración del exPresidente Esquivel, en su último año, la cual califica el Sr. González Flores de haber sido de una exagerada economía (es decir, como la necesitamos hoy) el Presupuesto de 1905 ascendió a C. 5.378.633,59 (gastos de la Administración solamente) y si a esos gastos les agregamos nuestros compromisos de la deuda actual, o sean, C. 2.500.000,00, nos daría un total de C. 7.878.633,59. De manera que para llegar al cálculo hecho por el Sr. González Viquez de C. 8.300.000,00, como Presupuesto de gastos en estos años anormales tendríamos que aumentarle todavía C. 421.366,41, que sería el aumento de gastos que por la evolución progresiva del país merecería, siempre que nos limitáramos, como dije antes, a implantar una exagerada economía, como lo hizo el exPresidente Esquivel.

El Sr. González Flores era muy amante de las economías cuando representaba los intereses del pueblo en este Congreso, como podemos verlo en las actas legislativas de aquella época; pero parece que ha cambiado de opinión cuando se ha hecho cargo de la administración de esos mismos intereses, y aquí cabe preguntar:

Por qué el Sr. Presidente González Flores no procede de acuerdo con sus doctrinas de cuando era Diputado? Es que aquellas doctrinas se practicaban mientras el partido republicano estaba abajo, o es que ellas como doctrinas del partido deben servir como derrotero del Gobierno? Tiempo es ya que le digamos al pueblo toda la verdad.

Y sobre todas las razones anteriormente expuestas, existe una mayor, y ella es el triste convencimiento a que ha llegado el pueblo de Costa Rica, de la poca experiencia que ha demostrado tener el actual Presidente de la República en el manejo de los asuntos financieros y económicos de la Administración Pública; y es ilógico suponer, señores Diputados, que quien no ha podido administrar bien nuestras pequeñas rentas actuales, lo pu-

Por los niños belgas

Programa del festival a beneficio de los niños belgas que se celebrará mañana en el Teatro América:

PRIMERA PARTE

- I.—Danza de los bohemios (Orquesta).....*B. Godard.*
 - II.—Alocución por Monseñor Doctor don Claudio M^o Valio, Obispo de Santa Rosa de Copán.
 - III.—
 - (Himno de Costa Rica.
 - La Brabanconne (himno belga).
- Cantada por un grupo de señoritas en traje nacional belga.
- IV.—Réverie (Sólo de violín).....*Vieuxtemps.*
Señor don A. Serrano.
 - V.—Vissi d' arte (2^o acto de la ópera Tosca).....*Puccini.*
Doña Zelmira de Rocca San Felice.
 - VI.—Tipperary (Canto patriótico de los aliados).....*J. Judgo*
y *H. W. Williams.*
- Canto por un grupo de señoritas en traje de fantasía

SEGUNDA PARTE

- I.—Aubade printanié (Orquesta).....*Lacome.*
 - II.—Sueño del Aguila (Recitación).
- Señorita Angela Acuña
- III.—La invasión en Bélgica (Cuadro plástico).
 - IV.—Adagio y Scherzando (4 Flautas).....*Houters.*
Señores R. Cantillano, C. Jiménez, H. Castro y J. de Dios Pérez.
 - V.—Chanson a des Grioux.....*J. Vargues.*
Señora Pelletier
 - VI.—
 - Apoteosis (Los huérfanos belgas dando las gracias a Costa Rica).
 - Orphelins.....!!! (Lamento para Orquesta).....*Enrique Jiménez Núñez.*
- Orquesta dirigida por su autor.

TERCERA PARTE

- Número de cine (Película del natural).
- La visita de pésame (Conchería).....*Aquileo J. Echeverría.*
Señoritas Guier y Mata.

CABLEGRAMAS

PARIS, 22.—Le Matin, refiriéndose a la muerte de Francisco José, dice: El siniestro viejo que llevó por 68 años la doble corona, desaparece demasiado temprano, a pesar de sus 87 años, no contempló la hora de la expiación que se acerca, que le impondrá eternamente ante la Historia, la aplastante responsabilidad y estigma. Sin embargo el espectro del castigo le debió haber perseguido durante sus últimos días, si acaso un individuo tan mostruosamente indiferente fuere accesible a cualquier sentimiento de humanidad.

Si hubiera desaparecido ha tres años, el mundo hubiera olvidado tarde o temprano su cobardía calculada, su feroz ignorancia e hipocrecía, recordando únicamente las desgracias particulares que señalaron casi toda la vida y quizá le hubiera tenido lástima, pero la justicia no le permitió estafar el mundo del supremo homenaje dándole la muerte en medio de la reprobación y el honor.

WASHINGTON, 22.—Se está preparando nueva protesta a Alemania, relativa a los submarinos Herr, Ritt, Ministro de Suiza visitó a Wilson.

NEW YORK, 22.—Rabin Ratts Taggers dió una conferencia en Carnegie Hall. Escucháronle tres mil del culto de nacionalismo. Es la primera vez que se presenta aquí, dijo que el comercialismo está aplastando la humanidad de los Estados Unidos. Que la América espiritual está agonizando, a no ser que se salve, vendrá la guerra.

WASHINGTON, 22.—Informes consulares de Holanda describen un método que se ha adoptado de moler el residuo de los hornos y fogones, luego se pasa por la masa molida un líquido que separa el combustible de las cenizas. Por medio de este proceso dos mil toneladas de residuo producen 28 toneladas de combustibles. Se emplea extensamente debido a la escasez de carbón.

LONDRES, 22.—Por vía Reuter avisan de Salónica a la oficina de la Prensa, que destacamentos de franceses ocuparon ayer las aldeas de la zona neutral, recientemente establecida entre el territorio del Gobierno provisional. Los realistas no se retiraron, manifestando que no habían recibido orden de hacerlo.

ATENAS, 22.—El Gobierno notificó a los realistas, que deberán desocupar esta tarde la zona neutral. Los ministros teutones pidieron audiencia en Constantino y le manifestaron que no consideraban que la acción de la entente, implicaba responsabilidad del rey y Gobierno en lo que se refiere a Grecia.

LONDRES, 22.—Avisan de Atenas por la vía Reuter, que los Ministros teutones con sus Secretarios, partieron con dirección a Kavál, a bordo del vapor griego Mykaly que lleva enarboladas las banderas teutónicas.

AMSTERDAM, 22.—Comentando el Lokal Anzeiger, la muerte de Francisco José, dice que hará muchísima falta principalmente en la actualidad, cuando grandes acontecimientos.

Quiere Ud. información seria y sana?—Suscribase a "Nueva Era".

Dr. Francisco Segreda

Despachará todos los días de 11 a. m. a 2 p. m. en el consultorio de los Dres. Pupo y Jiménez frente a la Imprenta Nacional.

Dará especial preferencia a los pobres que le recomienden las sociedades de San Vicente de Paul.

Hay lectura en la cuarta página.

tos están resolviendo el futuro de Austria, no hay duda de que los enemigos lo apuntarán al haber de la cuenta de guerra, pero el porvenir les demostrará que sus cálculos son erróneos. Austria alcanzará la victoria, no perderá su fuerza.

SEYVILLE, 22.—Anuncia la Transocean que habiendo cortado la línea entre Orsova y Cracoiva, las unidades rumanas que pelean en Orsova, perdieron la única vía por donde pudieran retirarse. Se ha llegado a la parte conclusiva de la campaña, después de la decisiva derrota de los rumanos en Turguyuil, los victoriosos teutones se aprovecharon inmediatamente del éxito obtenido y a pesar de las gigantescas dificultades que presentaban los caminos obstruidos por la nieve, se derramaron sobre los llanos del Valquia, probando otra vez la cordial cooperación de los austro Alemanes. Los paisanos rumanos excitados por la severidad de las derrotas, participaron en la pelea tirando a los teutones de escondrijos.

DE SANTO DOMINGO

Algo nos queda del temporal, pues parece que ocasionó un derrumbe el cual obstruyó parte del cauce por donde pasa el agua de nuestra cañería; y aquí nos tiene pensando en la hora que nos damos sin el apacible elemento, y por ende molestando a nuestros vecinos de San Pablo.

Ojalá que algunos vecinos que se les ha enviado "NUEVA ERA" periódico católico, y que por tal estamos los católicos en obligación de recibir, se suscriben y así poder darle ensanche y empuje a la prensa católica que tanta falta hace en nuestros tiempos.

Parece que nuestro apreciable amigo Chico ha tenido en estos días algunas molestias ocasionadas por dos o tres majaderos que la echan de muy leídos, atevándose hasta criticar y analizar lo que él hace y dice; este asunto por sí es despreciable, lo mejor es no menarlo.

Pero sí es mi deber hacer público que la parte sensata y mayoría de este pueblo ve con desagrado estas cosas y por lo tanto está siempre presto a defenderlo de cualquier mal informe que se le haga a su Señoría, de nuestro padre Mendoza. Y yo digo más, debemos estar agradecidos del coadjutor pues en cierto modo él es sostén de nuestro apreciable cura a quien estima; pues nuestro anciano párroco descansa tranquilo

descargando en mucha parte la pesada cruz del curato en su digno coadjutor.

Que Dios Nuestro Señor dé fuerzas al padre Mendoza para que no desmaye, y siga adelante con la pesada carga que voluntariamente se impuso.

CORRESPONSAL intruso

LA GEISHA

La confitería y cantina mejor situada de la capital

Especialidad en el servicio de

COCKTAILS,

TES, CAFES

Y CHOCOLATES.

Observatorio Nacional

No es escaso el número de personas que lamentan el que ya no se publiquen en La Gaceta, como se hacía en otros tiempos, las observaciones diarias de ese plantel. Tal publicación no sólo es de utilidad para los científicos como se cree, sino que también sería acogida con gusto por los profanos.

Nueva Empresa Funeraria

POLINI

Presenta al público novedades en el ramo de Funeraria que ha traído de EE. UU. para mejorar el servicio. Troncos de caballos magníficos, fúnebres los más artísticos y gran variedad en cajas de estilos completamente modernos.

Feria de la Cruz Roja Alemana

El día tres de diciembre a las dos de la tarde y en la casa que ocupa el Royal Bank of Canadá (entrada por la puerta al oeste del edificio) tendrá lugar una Feria para la realización de objetos a beneficio de la Cruz Roja Alemana. Dados los fines puramente caritativos de esta festividad, la Colonia Alemana se permite invitar por este medio a sus amigos y al público en general, para que se dignen favorecerla con su asistencia.

Las personas que deseen visitar la FERIA, obtendrán un tiquete de entrada que vale 25 cts. y el cual será aceptado como efectivo en el local de la Feria. Estos tiquetes estarán en venta desde ahora en la tienda de los Señores Juan Knöhr Hijos, T. Assmann & C^o y en la Librería Lehmann, y el día de la Feria en el mismo local.

NICOLAS F. MEZA

Cirujano Dentista

Tiene su oficina, desde hace años, 150 varas al sur del Banco de Costa Rica, donde Dios primero, ofrece dejar satisfechos a sus clientes.

DEPOSITO DE MADERA

Carpintería y Ebanistería

Construcción y reparación de casas

JAIME FORN

Frente a la entrada a Galería del Teatro Nacional

Especialidad en toda clase de trabajos para el culto

Unguento Al-Mentol de Davis



Para Inflammaciones dolorosas, lesiones, golpes y otras dolencias semejantes. Calma el dolor causado por las quemaduras, sarpullidos e irritaciones de la piel. Este Unguento es refrescante y curativo. Muestras gratis pueden obtenerse en todas las boticas o directamente de nosotros. Davis & Lawrence Co., Nueva York.

Cambios

(BANCO DE COSTA RICA)

París.....	132%
Londres.....	158»
New Orleans	170 »
Nueva York	
S. Francisco	
Hamburgo.....	930 »
España.....	173½%
Italia.....	114%

OCASION EXCEPCIONAL

A fin de que todos los católicos, así como cuantos se interesan por la cultura general del país, conozcan y aprecien debidamente el estado floreciente del Catolicismo en Costa Rica, se ha reducido el precio del

LIBRO CONMEMORATIVO DE LAS FIESTAS CONSTANTINIANAS Y DEL GRAN CONGRESO EUCARISTICO

Celebrado del 8 al 12 de octubre de 1913

en

San José, Costa Rica

508 páginas con más de 80 grabados y la música de los Himnos Eucarísticos

PRECIO AHORA:

de la EDICION CORRIENTE en rústica	¢ 2.00
	empastado 2.50
de la EDICION DE LUJO empastado	3.00

DE VENTA EN LA
LIBRERIA LEHMANN (Sauter & Co.)

Vino para consagrar

NECTAR DIVINO

DE ARNO MARISTANI & CO.

(Barcelona)

LEGITIMO DE PURA UVA

Examinado por el Laboratorio Químico Comercial y usado durante más de 15 años en las principales parroquias de la Diócesis.

TENEMOS EN EXISTENCIA:

Barriles de 60 y 25 litros

Cajas de 12 botellas

Juan Knöhr hijos

TIENDA Y ALMACEN

DE

Maximiliano Keppfer

Avenida Central, 50 varas al O. de la Botica Nueva de S. José

Ofrece a sus favorecedores a precios baratos un gran variado surtido de lanas, géneros de seda y algodón, pasamanerías, adornos, joyería de fantasía, ropas interiores para señoras y caballeros, cintas, corbatas, etc.

Dr. RAFAEL CALDERON M.

tiene su consultorio 50 varas al Oeste del Hotel Francés, Avenida 2ª, Este.

Elaboración de ornamentos de iglesia de todas clases

Casullas, capas, albas, corporales, purificadores, paliros, y toda suerte de ornamentos de iglesia, de material bueno y a los precios que deseen los que los encargan, elaboran las infantes, con la ventaja de que las costuras se hacen a conciencia para mayor solidez.

MARIA JOAQUINA YGLESIAS
CLARA DAUM

Lado Sur de la Catedral, alado del Dr. Carit. (Se reciben ordenes por correo, y se otorgan plazos favorables.)

¿Por qué debe Ud. comprar sus muebles

en el

GRAN ALMACEN

de Jorge Morales Bejarano?

- Porque es el que tiene el surtido más completo.
- Porque presenta una gran variedad de estilos donde elegir.
- Porque cuenta con un personal educado que recibirá y atenderá a Ud. con toda cortesía.
- Porque sus precios ninguna otra casa los aventaja.
- Porque sus muebles son construidos con maderas perfectamente secas y bien seleccionadas por manos expertas.
- Porque en materia de conceder facilidades para el pago a sus clientes no tiene paralelo.
- Porque sus precios son iguales para muebles encerados que charolados.
- Porque sus encargos, grandes o pequeños, serán servidos con toda puntualidad, SIN EXIGIR ADELANTOS.
- Porque el lema de la Casa es "VENDER MUCHO Y MUY BARATO."

AZUCAR!

Pida Ud. siempre azúcar de los ingenios VICTORIA, O ARAGON y quedará satisfecho de su compra. Se venden estos azúcares en todas partes de Costa Rica, al por mayor: en MIS OFICINAS, las cuales están situadas: SAN JOSE, frente a la ex-Casa Presidencial, Calle del Comercio; en LIMON, cerca de la Estación del Ferrocarril.

Guillermo Niehaus

CLINICA QUIRURGICO DENTAL

de RAFAEL MEZA N. y J. GUILLERMO MEZA S.

Miembros de la Facultad de Cirugía Dental de la República.—Toda operación se practica sin dolor. Dentaduras artísticas a base de caucho, oro, aluminio, metal especial para dentaduras inferiores, etc. Puentes, coronas, calzadas, etc.

PRECIOS REDUCIDOS — TRABAJOS GARANTIZADOS

Enseñada del Telégrafo, Calle de la Estación al Atlántico, 75 varas al oeste, —para abajo— de la Iglesia del Carmen.

CERVECERIA TRAUBE

Gran fábrica de cerveza, hielo y aguas gaseosas

La más grande y más antigua del país. Capacidad de la Cervecería 30,000 hectólitros por año. Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día. Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo: Malta de Omutz, Moravia, Lúpulo de Saaz, Bohemia. Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial.

Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparlas, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. UNICA EN EL PAIS.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación de gas.

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La cerveza TRAUBE es sin disputa la mejor y más sana. Invitamos al público a que visite esta Fábrica.

INDICADOR PARA MAÑANA

SANTORAL

Día 25 *Sábado*.—Santa Catalina, virgen y mártir; Santos Moisés y Erasmo, mártires, y San Gonzalo, abad.—La Misa y Oficio divino son de Santa Catalina, con rito doble y color encarnado.—Nació esta santa en la ciudad de Alejandría, y fué hija de nobilísimos padres y muy ricos, quienes, viéndola dotada de un talento extraordinario, la dedicaron al estudio de las ciencias humanas en la Universidad. Tuvo varias conferencias con algunos sabios de la gentilidad, y los convenció de la divinidad de Jesucristo. Viendo esto Maximino, acérrimo perseguidor de los cristianos, la mandó encerrar en

una cárcel; después la hizo sufrir muchos tormentos, entre ellos la rueda de navajas, y de este modo adquirió la corona de mártir, que unió a la de virgen, que también había merecido por su pureza.

En el Morazán

Programa de la retreta que dará esta noche la Banda Militar en el Parque Morazán:

- 1º—Beaux Esprits.—One Step.—Tomkius.
- 2º—Paragraff III.—Obertura.—Suppe.
- 3º—Canto sin palabras.—Intermezzo.—Tschaikowsky.
- 4º—Traviata.—Fantasía.—Verdi.
- 5º—Dolores.—Vals.—Wad-fenfel.

Las Píldoras Urisépticas están compuestas de ingredientes generalmente reconocidos como un acreditado y eficaz remedio para ciertas enfermedades de los hombres. Comprenda solamente en frascos originales en las droguerías. Se obsequia un folleto descriptivo escrito por un Doctor al solicitarlo.

Zarzaparrilla de Channing

Purifica la sangre. Usada con grandes resultados en las enfermedades provenientes de la pobreza o impureza de la sangre. Tales como Eczema, escrófula, erupciones de la piel, y otras enfermedades semejantes. De venta en frascos pequeños y grandes en todas las Farmacias y Droguerías.

El primer pensamiento al sufrir una contusión, torcedura o herida debería ser Pain-killer de Perry Davis. Vendido por cerca de un siglo como linimento. Aplicado por medio de un vendaje húmedo, inmediatamente alivia, reduce la hinchazón y quita el dolor. De venta en frascos pequeños y grandes en todas las Farmacias y Droguerías.

PILDORAS DE DAVIS PARA EL HIGADO

alivian y curan muchos síntomas alarmantes producidos por un sistema descuidado. Las principales son:

Higado Torpe
Bilisidad
Estreñimiento

Pequeñas píldoras—Pequeñas dosis—Eficaces.
De venta en todas las droguerías.

Terreno de milpear

Tengo comisión de vender un terreno de milpear, sitio en Pavones, distrito 2º, cantón 5º, de la Provincia de Cartago, que consta de 4 hectáreas y está inscrito en el Registro de la Propiedad, Partido de Cartago.

Linderos: Norte, Calle en medio, terreno de Antonio López y Francisco Loaiza; Sur, terreno de Emilio Challe, lo mismo que al Este; y Oeste; terreno de Antonio López Calleja.

FRANCISCO MARIA NUÑEZ

San José, Pasaje Central.
Oficinas de la Costa Rica Oil Corporation.

A LOS SRES. CURAS

Se pone en conocimiento de los Sres. Curas, que en la Casa de Refugio se fabrican hostias con todo el esmero que es de exigirse en su elaboración.

Tip. de San José